



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N7-8.2 — **EMX0540**

23 de junio de 2014

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Taller sobre gestión de riesgos en la seguridad de la aviación (AVSEC)**
(ASTC Quito, Ecuador, 8 al 12 de septiembre de 2014)

Tramitación

Requerida: **Responder antes del 25 de julio de 2014**

Señor:

De conformidad con el objetivo de la OACI de apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la seguridad de la aviación civil en virtud del Convenio de Chicago, y a fin de promover el fortalecimiento de la seguridad de la aviación en el mundo, me complace informarle que se tiene programado un Taller sobre la gestión de riesgos en la seguridad de la aviación (AVSEC) en el Centro Regional de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) de la OACI en Quito, Ecuador, del **8 al 12 de septiembre de 2014**.

Este taller interactivo de cinco días se impartirá en español y está diseñado para el personal responsable de la gestión de la seguridad de la aviación, enfocándose en la gestión del riesgo en relación con la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita. Este taller permitirá a los participantes tener la oportunidad de evaluar el riesgo mediante la identificación y la evaluación de las amenazas, consecuencias y vulnerabilidades. Este taller permitirá a los participantes conocer el material de orientación que se encuentra en la Declaración de la OACI sobre el contexto mundial de riesgo, y les proporcionará las aptitudes necesarias para aplicar la metodología de gestión de riesgos al determinar las medidas de seguridad adecuadas que deben ser implementadas.

Los candidatos deberían estar involucrados directamente en el análisis o la gestión de amenazas, vulnerabilidades y/o riesgos para su Estado, pudiendo provenir de, sin limitarse a, la autoridad competente en seguridad de la aviación, la policía nacional, el servicio de inteligencia, o explotadores aéreos y de aeropuertos, y otras partes interesadas en la seguridad de la aviación.

Se le invita a utilizar el formulario de nominación **adjunto** para registrar candidatos idóneos para asistir a este taller, empleando un formulario por nominado. Todos los formularios deben completarse íntegramente y estar oficialmente autorizados por la autoridad competente. Los formularios de nominación deben ser enviados a esta oficina a más tardar el **25 de julio de 2014**, a fin de disponer de un plazo adecuado para su tramitación y para que los participantes seleccionados puedan hacer sus arreglos de viaje que, en caso necesario, pueden incluir trámites de visado. Si bien se desalienta firmemente la presentación extemporánea de nominaciones, éstas se considerarán caso por caso.

... / 2

La selección de los candidatos se basará en sus calificaciones y experiencia, e inicialmente se fijará un límite de **dos participantes por Estado**. Una vez finalizada la selección inicial, se considerarán las candidaturas adicionales de cada Estado en función de las plazas disponibles. Por esta razón es importante indicar la prioridad de selección de cada uno de sus candidatos cuando un Estado decide enviar más de dos participantes. Una vez completada la selección, la OACI notificará a los candidatos los resultados.

Cada participante seleccionado deberá pagar al ASTC un derecho de participación de USD 500 para cubrir los costos básicos de administración del taller. Los gastos de pasaje aéreo, hotel y gastos varios estarán a cargo de la administración del Estado del participante. Los participantes deben contar con su propio seguro para cubrir, si fuera necesario, los gastos médicos por enfermedad y/o accidentes ya que ni la OACI ni el Centro de instrucción aceptan responsabilidad alguna en cuanto a cubrir gastos de esta índole.

Sírvase tomar nota de que no se aceptarán participantes que se presenten al taller sin haber estado debidamente nominados por su Estado y aceptados por la OACI. Los que hayan sido aceptados y no asistan al taller completo no podrán recibir el certificado al concluir el mismo. Si un Estado decide retirar a un nominado después de la selección, deberá notificarlo a la OACI y al ASTC dentro de un plazo razonable.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

A digital signature in black ink, overlaid with a blue circular seal. The seal contains the text 'Firma Digital' on the left and 'Digital Signature' on the right. In the center of the seal, there is a logo and the text 'OACI - NACC'.

Loretta Martin
Directora Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Adjunto:
Lo indicado

N:\NR - AVSEC-FAL\NR 7-8.2 - ASTC Quito\1409-TallerGestionRiesgo\EMX0540AVSEC-Estados-TallerGestionRiesgo.docx